

PARAGUAY

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION DE AERONAUTICA
SERVICIO DE INFORMACION AERONAUTICA
PUBLICACIONES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - 6TO PISO
AVDA. MCAL. LOPEZ Y VICE PRES. SANCHEZ
TEL - FAX: (595 21) 229949.
AFTN: SGASYAYX – SGASYNYX
E-MAIL: ais_publicaciones@dinac.gov.py



A I C
A05/C05
05 JUN 2014

"INFORMACION AERONAUTICA ACTUALIZADA AYUDA A LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACION AEREA"

IFPL (INTERNET FLIGHT PLAN)

Este software permite la planificación, preparación y presentación de planes de vuelo a través de internet.

ANTECEDENTES:

- DOC. OACI 9855
- Plan regional CAR/SAM para la implantación de los sistemas CNS/ATM. Septiembre 1999.
- La implementación del I-FPL es autorizada mediante resolución n° 150/2014 de fecha 31 de enero de 2014; la cual expresa: "por la que se autoriza la implementación del sistema IFPL (Internet Flight Plan) para la presentación del plan de vuelo y liquidación de los servicios por vía electrónica".
- A partir del 31 de enero del 2014 el sistema de IFPL se encuentra en estado de prueba, finalizando esa etapa el 10 de marzo de 2014 con el inicio del uso oficial de la aplicación.

ESTA COMPRENDIDO POR 5 MODULOS INDEPENDIENTES:

- **BMET – BASE DE DATOS METEOROLOGICOS;** *permite el acceso a la información meteorológica, como servicio meteorológico para la navegación aérea nacional e internacional, relacionado al procesamiento, validación, almacenamiento de datos y generación de consultas según requerimiento, de funcionamiento independiente y como subsistema requerido para la planificación, preparación y presentación de planes de vuelo en la web y comunicación en ambiente AMHS.*
- **CARTAS – PARA PUBLICACION DE CARTAS AERONAUTICAS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS A LAS MISMAS;** *permite el procesamiento, validación, almacenamiento de datos, publicación y consultas sobre su vigencia, de funcionamiento independiente y como subsistema requerido para la planificación, preparación y presentación de planes de vuelo en la web y posterior comunicación en ambiente AMHS*
- **IPEL – BASE DE DATOS PARA LA GESTION DE LICENCIAS DE PILOTOS Y SUS HABILITACIONES,** *relacionado a la presentación de solicitudes, procesamiento, validación, almacenamiento de datos, notificaciones de vencimientos y consultas sobre estado operacional.*
- **IAGA – BASE DE DATOS PARA LA GESTION DE PISTAS Y AERODROMOS;** *relacionado a la presentación de solicitudes, procesamiento, validación, almacenamiento de datos, notificaciones de vencimientos y consultas sobre su estado operacional*

- **IRAN – BASE DE DATOS PARA LA GESTION** relacionado a la presentación de solicitudes, procesamiento, validación, almacenamiento de datos, notificaciones de vencimientos y consultas sobre estado operacional de las aeronaves.

La integración de estos módulos permite la obtención de datos para la utilización de IFPL, que es el modulo que permite la gestión de planes de vuelo a través de internet. El IFPL proporciona herramientas para gestión de planes de vuelo a través de internet, desde cualquier dispositivo con acceso a internet, desde cualquier sitio y horario, sin necesidad de acercarse a las oficinas de plan de vuelo propiamente ubicadas en los aeródromos de DINAC.

Todos estos datos gestionados a través de internet son integrados al sistema AMHS (Sistema de Gestión de Mensajería Aeronáutica) en su totalidad y difundidos a través del mismo de manera local para su correspondiente tratamiento.

El IFPL cuenta una plantilla de creación de plan de vuelo normada según enmienda 1 del doc. 4444 de la OACI, asimismo, los usuarios de IFPL, de igual manera que cuentan con datos meteorológicos necesarios para planificar su vuelo, cuentan además de acceso a información NOTAM actualizados, disponibles en la web a través de este sistema.

Todos los usuarios del sistema deben estar debidamente registrados y posteriormente habilitados para la utilización de los distintos módulos que comprenden este sistema. Cada módulo funciona en forma independiente y para el acceso a los mismos cada usuario registrado debe estar debidamente identificado; proporcionando sus datos a través de las plantillas de registros que posee el sistema, por cuanto para la entrega de número de usuario y contraseña respectiva para acceso al sistema IFPL, el usuario final (piloto/dov), debe acudir indefectiblemente a las oficinas designadas por DINAC para su registro adecuado y aceptación de los términos y condiciones que rigen la utilización del sistema IFPL; mediante la subscripción en puño y letra del formulario de inscripción y las condiciones de responsabilidad legal en cumplimiento de la Resolución 182/2014.

Para que los usuarios accedan al IFPL, en la página oficial de la institución www.dinac.gov.py, se dispondrá del link que permitirán el acceso al mismo.

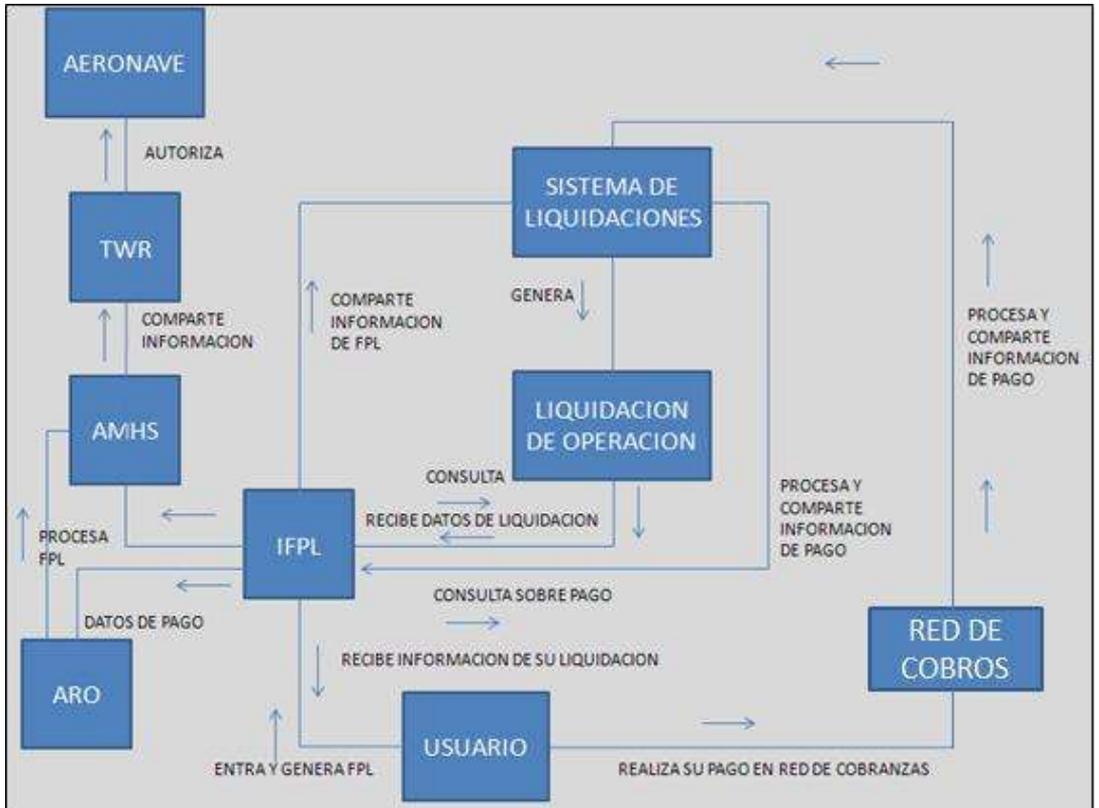
UTILIZACIÓN DE I-FPL

OBS: este documento está sujeto a modificaciones y ajustes.

CASO:

PARA PLANES DE VUELOS (IFPL) GENERADOS DESDE LA WEB POR EL USUARIO

CICLO DEL MENSAJE:



ACCESO A LA APLICACIÓN WEB – i-FPL

Para el acceso a la aplicación de Gestión de Planes de vuelo a través de internet, el usuario (Piloto o DOV) debe ingresar a la página Web de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC (*dirección:* <http://www.dinac.gov.py/v2/>); donde encontrara un link que le permitirá abrir la página de autenticación del i-FPL.



PLAN DE VUELO ON-LINE



AUTENTICACION DE IDENTIDAD DEL USUARIO

A screenshot of the "iFPL Autenticación" login form. The form includes fields for "Usuario (Numerico) *" and "Contraseña *". Below these are links for "Nuevo usuario" and "Recordar contraseña". A CAPTCHA image with the letters "BIE" is shown. There is an "Actualizar" button next to a text input field labeled "Escriba los caracteres". At the bottom right is an "Aceptar" button. A speech bubble points to the form with the text: "El usuario debe introducir sus datos de autenticación como ser Usuario y contraseña, para el acceso al sistema".

CREACION DE UN PLAN DE VUELO A TRAVES DE I-FPL

Para poder crear un plan de vuelo a través de la plataforma i-FPL, el usuario una vez haya ingresado al sistema, deberá ir a la opción **“Mis Planes de Vuelo”**.



Una vez elegida la mencionada opción, aparecerá una pantalla en la que se mostrará una lista de los planes de vuelo que hayan sido generados por el usuario, además de la opción **“Crear Plan de vuelo”**.

Mis planes de vuelo

Crear plan de vuelo | Columnas | Clasificación | Exportación | Búsqueda

Númer	Tipo	Matricul	Salida	Fecha creación	Estado	Pagado	Edt						
Tipo => CNL													
267	CNL		SGAS		18/02/2014 19:15	Rechazado							
Tipo => DLA													
326	DLA		SGAS		24/02/2014 10:07	Rechazado							
Tipo => FPL													
2.583	FPL		SGAS	SGES	19/05/2014 15:26	19/05/2014 12:27	Procesado	E	Cancelar	Demorar	PDF	Pagar	
2.040	FPL		SGAS	THEO	04/05/2014 17:45	04/05/2014 15:29	Cancelado				PDF	Pagar	
2.039	FPL		SGAS	ZZZZ	04/05/2014 16:45	04/05/2014 14:49	Rechazado					Pagar	
1.638	FPL		SGAS	SGES	23/04/2014 18:00	23/04/2014 14:31	Rechazado					Pagar	
1.637	FPL		SGAS	SGES	23/04/2014 17:00	23/04/2014 14:25	Rechazado					Pagar	

Cuando el usuario haya optado por crear un plan de vuelo nuevo, deberá hacer clic en el link **“Crear Plan de Vuelo”**; donde posteriormente aparecerá la planilla de Plan de Vuelo electrónica; similar a la planilla pre impreso presentado en forma presencial en la oficina ARO. Dicha planilla esta normada por el Doc. DINAC R4444 y el Doc. OACI 4444.

Asimismo, se menciona a través del i-FPL se permite la presentación de planes de vuelo desde 120 horas y hasta 45 minutos antes del horario previsto para el vuelo.

Planilla de generación y presentación de planes de vuelo a través de i-FPL

PLAN DE VUELO #				
Enviar plan de vuelo		Guardar	Volver	
3 Tipo de mensaje << (FPL	7 Identificación Aeronave *	Editar	8 Regla Vuelo	Vuelo tipo
9 Número *	Aeronave Tipo *	Cat.Turbulencia *	10 Equipo *	Vigilancia *
13 Aerodóromo Salida *	Hora ETD *			
15 Velocidad crucero *	Nivel *			
Mis Rutas				
Ruta *				
16 Aerodóromo Destino *	Duración EET *	Aerodóromo ALT.	2ND. Aerodóromo ALT.	
18 Otros Datos				
19 INFORMACION SUPLEMENTARIA				
Equipos de supervivencia				
Botes neumáticos				
A/ Aeronave colores y marcas				
W/ Observaciones				
C/ Piloto al mando				
Completado por		Espacio reservado para requisito adicional		
Enviar plan de vuelo	Clic para enviar el FPL	Volver		

Planilla Normada según Doc. DINAC R4444

Concluido el proceso de creación del plan de vuelo, el usuario debe elegir la opción “**Enviar plan de vuelo**”, a fin de que su FPL llegue a los destinos ATS correspondientes si dicho FPL se encuentra condiciones de ser procesado a través del sistema.

Enviado el plan de vuelo, aparecerá una pantalla emergente, donde se mostrara la liquidación correspondiente para el proceso de pago online del plan de vuelo generado si correspondiera el caso, salvo aeronaves exoneradas de pago o cuenta correntistas.

LIQUIDACION DEL PLAN DE VUELO



DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA GESTION
ADMINISTRATIVA

Liquidacion Plan de Vuelo

MATRICULA: 27103 **MODELO:** 5000
MONTO Gs: 22.176 **TIPO DE CAMBIO:** 4.480
RAZON SOCIAL: COM A 1732 - S/O TELECOMUNICACIONES
RUC: 12.1000

Cambiar Orden Factura

Opción para cambiar a nombre de quien debe ir la factura

COD SERVICIO	DESCRIPCION	CANT	MONTO GS
2.01.01	Operaciones Diurnas OPD	1	9.856
1.01.03	Proteccion al vuelo Nac. OPP	1	12.320
4.02	Tasas de Embarque Nacional	1	8.969

PAGO ON-LINE

Realizar el pago a través de internet

CERRAR VENTANA

* El uso de este medio de pago esta sujeto a gastos generados por la entidad recaudadora

Ingresá los datos de tu Tarjeta

Nro. de Tarjeta Código de Seguridad

Fecha de Expiración
01 / 2014

Cuotas (Válido sólo para Paraguay)
No

EL PAGO ONLINE

Callouts:
 - Ingrese número de tarjeta (pointing to the card number field)
 - Ingrese Código de Seguridad (pointing to the security code field)

CUANDO EL USUARIO FINAL YA SEA PILOTO O DOV YA HA GENERADO Y ENVIADO SU IFPL; Y EL MISMO HA INGRESADO A LA TERMINAL TAU ARO EL PROCEDIMIENTO ES COMO SIGUE:

El personal aro debe ingresar a su tau con la validación de usuario y contraseña correspondiente:

Control de acceso

Nombre de usuario:

Contraseña:

INGRESE NOMBRE DE USUARIO

INGRESE LA CONTRASEÑA DE USUARIO

Posteriormente verifica la TAU (terminal AMHS) en el punto: contador de mensajes IFPL y pendientes I-FPL; a fin de corroborar que existen mensajes de plan de vuelo nuevos ingresantes desde la web.

OBSERVACIÓN: Cuando la casilla de pendientes de I-FPL este vacía y entre un mensaje nuevo en cola sonara un timbre de advertencia al personal aro; lo cual indica que existen mensajes a supervisar en dicha casilla de mensajes.

CONTADOR DE MENSAJES IFPL

PENDIENTES i-FPL

Tipo	iFPL ID	Pago
FPL	368	N
FPL	369	H

En caso de que existan nuevos IFPL, se debe proceder al procesamiento de dichos mensajes de plan de vuelo; de la siguiente manera, únicamente cuando el IFPL figure en el sistema como pagado, exonerado o como cuenta corriente:

1. Hacer doble clic sobre el plan de vuelo a procesar

Administrador de mensajes - Pendientes i-FPL

Tipo	iFPL ID	Pago	Aeronave ID	Aeronave...	AD Salida	AD Des...	Hora ETD	L
FPL	374	H	ZP-BGS	BE24	SGAS	ZZZZ	18:00	1
FPL	373	H	ZP-BFZ	BE30	SGAS	SGES	2014.03.06 ...	1
FPL	372	P	ZP-TAA	C206	SGAS	SGCO	2014.03.05 ...	1

EL FPL SOLO PUEDE SER PROCESADO SI EN EL SISTEMA APARECE EN LA COLUMNA PAGO LA LETRA "P" QUE INDICA PAGADO; ASI COMO "E" DE EXONERADO Y "CC" DE CUENTA CORRIENTE. EN CASOS DISTINTOS A LOS MENCIONADOS EL IFPL QUEDA COMO PENDIENTE HASTA QUE SE PRODUZCA EL PAGO CORRESPONDIENTE

HACER DOBLE CLIC SOBRE EL FPL A PROCESAR.

2. Seguidamente aparecerá una pantalla en la que permitirá el procesamiento del FPL posterior a su verificación. asimismo, también se podrá rechazar un FPL, según consideraciones del personal. IDÓNEO:

Procesamiento de i-Flight Plan ID Nro. 372

Texto codificado :

(FPL-ZP-TAA-VS
-C206/L-VOL/C
-SGAS1800
-DCT VAS DCT CON
-SGC00130
-0)

Motivo del rechazo

Procesar

Cerrar

Rechazar

PROCESAR FPL

INDICA MOTIVO DEL RECHAZO

RECHAZAR FPL

3. Una vez que se haya verificado el FPL y dado click en el botón procesar, aparecerá una pantalla de IPM de la TAU AMHS; donde deberá consignarse las direcciones x400 de las dependencias ATS que recibirán dicho FPL; concluyendo de tal manera el ciclo correspondiente a dicho FPL.

Mensaje AMHS Nuevo

Enviar Guardar Imprimir Comprobar Visualizar Adjuntar Parámetros Limpiar Cerrar

De: SGASIFPL /CN=SGASIFPL/OU=SGAS/O=SGAS/PRMD=SG/ADMD=ICAO/C=XX/

Para: SGASZTX, |

CC:

Asunto: Procesamiento de i-Flight Plan ID Nro.372

Prioridad: GG Imposición: 071142 Datos Opcionales:

Diferir Mensaje: AAMDDHMM

(FPL-ZP-TAA-VS
-C206/L-VOL/C
-SGAS1800
-DCT VAS DCT CON
-SGC00130
-0)
